



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/05/2025	Inicio	9:00 a. m.	Fin	10:30 a. m.	Lugar	Reunión Virtual vía TEAMS	
Asunto	COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA							
Asistentes	María Jazmín Gómez Olivar – Jefe Control Interno (e) Secretaría General – Presidente del Comité. Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación del Distrito - Secretario Técnico del Comité Equipo Técnico Mapa de Aseguramiento: • Andrés Méndez Jiménez – Asesor Control Interno IPES. • Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. • Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos • Olga Lucia Vargas Cobos - Jefe de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud. Equipo Evaluación Independiente: • Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Control Interno Canal Capital. Equipo Planes de Mejoramiento • Rosalba Guzman – Jefe Oficina de Control Interno Secretaría Distrital de desarrollo económico					Asistentes Externos		<<Lista de Nombres>>

La Secretaría Técnica del Comité Distrital de Auditoría citó a reunión mediante correo electrónico del 9 de mayo de 2025 a los jefes/Asesores de Control Interno que conforman los equipos Técnicos relacionados con los temas de *Evaluación Independiente, Mapa de Aseguramiento y Planes de Mejoramiento* y para la presentación de la doctora María Jazmín Gómez Olivar en calidad de Presidente del Comité Distrital de Auditoría, en virtud del retiro del doctor Jorge Eliecer Gómez Quintero como jefe de Control Interno de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C., y en cumplimiento del Acuerdo 2 del 13 de diciembre de 2021 *“Por el cual se adopta el Reglamento Interno del funcionamiento del Comité Distrital de Auditoría”, CAPITULO II FUNCIONAMIENTO, Artículo 8º. Presidencia, El Comité Distrital de Auditoría será presidido con voz y voto, por el jefe de Control Interno de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. o quien haga sus veces el cual no podrá delegar su participación y liderará la definición o concertación de la agenda a desarrollar durante cada sesión para el cumplimiento de las funciones a cargo del Comité Distrital de Auditoría”.*

La reunión se realizó de manera virtual en el enlace <https://teams.microsoft.com/meet/2384996205299?p=U9yP55VkHbDUCAZ5oT> y la agenda desarrollada fue la siguiente:

1. Presentación de la presidencia del Comité
2. Intervención Equipos Técnicos
3. Temas varios.

Desarrollo de la Agenda

1. **Presentación de la presidencia del Comité.**



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/05/2025	Inicio	9:00 a. m.	Fin	10:30 a. m.	Lugar	Reunión Virtual vía TEAMS
Asunto	COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA						
Asistentes	María Jazmín Gómez Olivar – Jefe Control Interno (e) Secretaría General – Presidente del Comité. Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación del Distrito - Secretario Técnico del Comité Equipo Técnico Mapa de Aseguramiento: • Andrés Méndez Jiménez – Asesor Control Interno IPES. • Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. • Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos • Olga Lucia Vargas Cobos - Jefe de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud. Equipo Evaluación Independiente: • Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Control Interno Canal Capital. Equipo Planes de Mejoramiento • Rosalba Guzman – Jefe Oficina de Control Interno Secretaría Distrital de desarrollo económico			Asistentes Externos		<<Lista de Nombres>>	

El doctor Oscar Andrés presentó a la doctora María Jazmín Gómez Olivar como Presidente (e) del Comité Distrital de Auditoría e informó sobre la reunión sostenida con ella el pasado 6 de mayo de 2025 en la que se trataron, entre otros temas, las actividades del CDA y temas asociados con los equipos técnicos. Por esta razón, la presente reunión tuvo como fin informar a la Presidente del Comité el estado y avance de los temas señalados y determinar su presentación en el próximo comité. De este, se planteó realizar una próxima sesión en junio de 2025 o cercano al cierre de la actual vigencia, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Acuerdo No. 2 de 2021, “*por lo menos 2 veces al año de manera ordinaria*” o extraordinaria cuando se requiera (...).

Una vez realizada esta intervención, se procedió con la presentación de la presidente y los jefes/asesores de Control Interno como de los profesionales de apoyo de la Secretaria General y la Secretaría de Educación Distrital.

2. Intervención Equipos Técnicos.

2.1. Mapa de Aseguramiento.

Del equipo de Mapa de Aseguramiento, indicó el Dr. Andrés Méndez que también conformaron este equipo María Nohemí Perdomo Ramírez, jefe de Control Interno de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá -EAB-ESP y Karol Andrea Párraga Hache Jefe de Control Interno de Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia; así mismo, lo integraron Oscar Javier Hernández Serrano del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis y Pablo Salguero del IDEPAC quienes no se encuentran como Jefes de Control Interno en la actualidad.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/05/2025	Inicio	9:00 a. m.	Fin	10:30 a. m.	Lugar	Reunión Virtual vía TEAMS
Asunto	COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA						
Asistentes	María Jazmín Gómez Olivar – Jefe Control Interno (e) Secretaría General – Presidente del Comité. Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación del Distrito - Secretario Técnico del Comité Equipo Técnico Mapa de Aseguramiento: • Andrés Méndez Jiménez – Asesor Control Interno IPES. • Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. • Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos • Olga Lucia Vargas Cobos - Jefe de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud. Equipo Evaluación Independiente: • Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Control Interno Canal Capital. Equipo Planes de Mejoramiento • Rosalba Guzman – Jefe Oficina de Control Interno Secretaría Distrital de desarrollo económico			Asistentes Externos		<<Lista de Nombres>>	

se informó que el equipo Técnico fue conformado hacia finales de la vigencia de 2022; para ello, se diseñó una encuesta (septiembre de 2023) con el fin de conocer sobre la construcción de los mapas de aseguramiento a partir de las directrices que el distrito impartió con la guía de construcción de mapas de aseguramiento y que le dio unos roles a las Oficinas Asesoras de Planeación y de Control Interno para esa elaboración.

La encuesta buscó definir el estado de construcción y de ello, se recibieron respuestas de cómo estaba esa herramienta en algunas entidades distritales; también en 2023, se hizo una revisión al interior del grupo sobre la encuesta diseñada y la identificación de cuáles propuestas de las respuestas recibidas, se podrían tener en cuenta frente la guía señalada como uno de los resultados de esa vigencia. Este ejercicio se hizo llegar a la presidencia y a la secretaría técnica del comité con los aportes a la guía. Para el cierre de ese año, se estructuró un plan de trabajo para que todas las entidades tuvieran una línea en el tiempo en la implementación del mapa de aseguramiento.

En febrero de 2024, se expusieron los resultados del ejercicio realizado en sesión del Comité Distrital de Auditoría con base en la encuesta, las observaciones a la guía y el plan de trabajo estándar propuesto. En agosto, se efectuó una encuesta a todas las entidades distritales donde se tuvo un comparativo con lo realizado y obtenido en 2023 y avance en 2024 como parte del plan de trabajo estándar; de esto, se logró determinar el avance y el compromiso por parte del equipo técnico de apoyar a las entidades que necesitaran capacitaciones frente al tema y mayor claridad de las actividades propuestas en el cronograma. En el último CDA de 2024 se presentó la solicitud de entidades que adelantaron en esa vigencia una serie de actividades del mapa de aseguramiento y requirieron el apoyo de la DDDI. En resumen, las encuestas, el plan de trabajo y el documento se remitieron al presidente y secretario técnico para los fines correspondientes y posterior envía a la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	ACTA DE REUNIÓN
---	--------------------------

Fecha	19/05/2025	Inicio	9:00 a. m.	Fin	10:30 a. m.	Lugar	Reunión Virtual vía TEAMS
Asunto	COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA						
Asistentes	María Jazmín Gómez Olivar – Jefe Control Interno (e) Secretaría General – Presidente del Comité. Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación del Distrito - Secretario Técnico del Comité Equipo Técnico Mapa de Aseguramiento: • Andrés Méndez Jiménez – Asesor Control Interno IPES. • Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. • Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos • Olga Lucia Vargas Cobos - Jefe de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud. Equipo Evaluación Independiente: • Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Control Interno Canal Capital. Equipo Planes de Mejoramiento • Rosalba Guzman – Jefe Oficina de Control Interno Secretaría Distrital de desarrollo económico					Asistentes Externos	<<Lista de Nombres>>

La Doctora Astrid Méndez propuso llevar a cabo una medición de esta herramienta a septiembre de 2025 con el fin de conocer los avances e implementación en el Distrito y de cuáles entidades disponen de ella; sin desconocer que se debe ir actualizando año a año en cada entidad; por su parte, la Doctora Olga Lucia Vargas planteó la necesidad de coordinar y articular este tema con las oficinas asesoras de planeación desde lo pertinente a líneas de defensa y desde las oficinas de Control Interno hacer las evaluaciones correspondientes.

Compromiso

La Doctora María Jazmín puso a consideración la propuesta y por consenso general del equipo técnico se aprobó la realización de la medición para septiembre de 2025. En ella, se presentará el estado frente al avance de la construcción de esa herramienta en las entidades distritales con el respectivo balance a septiembre de 2025.

2.2. Evaluación Independiente

El Dr. Néstor Fernando Avella, integrante del equipo técnico, informó que han venido trabajando todos los instrumentos del proceso de Evaluación Independiente; en la vigencia 2024 se logró generar el plan individual de auditoría con el instructivo correspondiente; se presentó al Comité los instrumentos de priorización para el plan anual de auditoría, se hicieron ajustes e incluyeron unos criterios adicionales a partir de prácticas internacionales de auditoría y las que recomienda el Departamento Administrativo de la Función Pública; señaló que, ya se tiene elaborado el instrumento y se está trabajando con base en la guía de instrumentos actual para terminar ese instructivo y actualizar la normatividad e integrar las nuevas normas globales.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/05/2025	Inicio	9:00 a. m.	Fin	10:30 a. m.	Lugar	Reunión Virtual vía TEAMS	
Asunto	COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA							
Asistentes	María Jazmín Gómez Olivar – Jefe Control Interno (e) Secretaría General – Presidente del Comité. Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación del Distrito - Secretario Técnico del Comité Equipo Técnico Mapa de Aseguramiento: • Andrés Méndez Jiménez – Asesor Control Interno IPES. • Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. • Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos • Olga Lucia Vargas Cobos - Jefe de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud. Equipo Evaluación Independiente: • Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Control Interno Canal Capital. Equipo Planes de Mejoramiento • Rosalba Guzman – Jefe Oficina de Control Interno Secretaría Distrital de desarrollo económico					Asistentes Externos		<<Lista de Nombres>>

Con respecto a la encuesta de evaluación de auditoría se presentó al último Comité de 2024 el avance de las preguntas que elaboraron, se socializaron las escalas de evaluación y se integraron al formato y adicional a esto, se integraron otras preguntas adicionales; de esto, se tiene ya el instrumento y se estaría diseñando con el equipo la socialización del instrumento para enviarlo a la presidencia y la secretaria técnica para su revisión y posterior envío a la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. previendo si se presentaría de nuevo al Comité.

Del programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad que es la actividad prevista para este 2025 se logró consolidar como estaba estructurado en el Manual de Instrumentos del Distrito; pero el propósito del equipo es terminar primero el instrumento del Plan Anual de Auditoría y seguir con ese programa revisando las normas globales, prácticas en el distrito e integrarlas y en el segundo semestre, socializar al Comité para adoptar este instrumento y proceder con los envíos como se señaló.

La doctora María Jazmín preguntó acerca de lo dispuesto en el Acta No. 1 de la primera sesión del Comité Distrital de Auditoría de la vigencia 2025, si los compromisos registrados en esta ya se cumplieron; fueron ellos:

“(…)

1. Definir los criterios del resultado del proceso auditor.

2. Entregar al finalizar el mes de abril de 2025 el informe de auditoría y la estructura documental del proceso auditor.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/05/2025	Inicio	9:00 a. m.	Fin	10:30 a. m.	Lugar	Reunión Virtual vía TEAMS	
Asunto	COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA							
Asistentes	María Jazmín Gómez Olivar – Jefe Control Interno (e) Secretaría General – Presidente del Comité. Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación del Distrito - Secretario Técnico del Comité Equipo Técnico Mapa de Aseguramiento: • Andrés Méndez Jiménez – Asesor Control Interno IPES. • Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. • Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos • Olga Lucia Vargas Cobos - Jefe de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud. Equipo Evaluación Independiente: • Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Control Interno Canal Capital. Equipo Planes de Mejoramiento • Rosalba Guzman – Jefe Oficina de Control Interno Secretaría Distrital de desarrollo económico					Asistentes Externos		<<Lista de Nombres>>

3.Actualizar y estandarizar el informe de auditoría con base en lo que se dispone en la actualidad de estos.
(...)¹

El doctor Oscar Andrés precisó que efectivamente para esta vigencia 2025 la actividad a desarrollar por parte de este equipo técnico fue el Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad; por lo que propuso hacer el ajuste mediante alcance del acta, fe de errata o presentarlo al siguiente Comité; así mismo, el doctor Néstor Fernando confirmó esta explicación. En conclusión, no se desarrollarán los numerales señalados en el acta y por decisión del Comité por votación, el entregable para esta vigencia será el Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad.

Por último, indicó el doctor Néstor Fernando que continuará trabajando con los instrumentos que hacen falta; evacuar la herramienta de priorización, la elaboración del plan anual de auditoría y el segundo semestre concentrar la atención en el desarrollo del programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad.

Compromisos

Al respecto, la Doctora María Jazmín preguntó las fechas probables para la entrega de los productos de este equipo que de acuerdo con lo señalado quedarían de la siguiente manera:

¹ Acta No. 1 Comité Distrital de Auditoría – 21 de febrero de 2025; Págs.: 6 y 7.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/05/2025	Inicio	9:00 a. m.	Fin	10:30 a. m.	Lugar	Reunión Virtual vía TEAMS	
Asunto	COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA							
Asistentes	María Jazmín Gómez Olivar – Jefe Control Interno (e) Secretaría General – Presidente del Comité. Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación del Distrito - Secretario Técnico del Comité Equipo Técnico Mapa de Aseguramiento: • Andrés Méndez Jiménez – Asesor Control Interno IPES. • Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. • Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos • Olga Lucia Vargas Cobos - Jefe de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud. Equipo Evaluación Independiente: • Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Control Interno Canal Capital. Equipo Planes de Mejoramiento • Rosalba Guzman – Jefe Oficina de Control Interno Secretaría Distrital de desarrollo económico					Asistentes Externos		<<Lista de Nombres>>

- Programa de aseguramiento y mejora de la calidad se presentaría hacia el último Comité de 2025. Menciona, El Dr. Néstor Fernando,
- Instructivo de elaboración del programa se proyectaría entre el 30 de junio y 31 de julio y hacer la entrega de esa primera parte.

2.3 Planes de Mejoramiento

Informó el Doctor Oscar Andrés que el Dr. Gilberto Antonio Suarez Fajardo Asesor de Control Interno del IDT e integrante de este equipo técnico presentó excusa vía correo electrónico de su inasistencia por encontrarse en vacaciones; por lo que propuso reprogramar una nueva reunión para tratar este tema y señaló que el doctor Jorge Gómez quiso formar parte de este.

La Secretaría Técnica por instrucción de la doctora María Jazmín, presidente del Comité Distrital de Auditoría convocó a reunión vía TEAMS al equipo de Planes de Mejoramiento para continuar el proceso de conocimiento e información de las actividades adelantadas por parte del equipo técnico de Planes de Mejoramiento; reunión virtual realizada el viernes 23 de mayo de 2025 con la participación de la doctora Rosalba Guzmán.

La doctora Rosalba informó la conformación del equipo técnico, entre estos, el doctor Suarez Fajardo y con ellos, Marcela Delgado Guarnizo jefe Oficina de Control Interno del Instituto para la Protección de la Niñez y Juventud y Claudia Patricia Quintero Cometa jefe de la Oficina de Control Interno de Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. a quienes excusó por tener compromisos previos.

Explicó que el primer año se levantó información diagnóstica para establecer las principales temáticas en las que se generaron hallazgos por parte de auditoría interna, de la Contraloría General de la República o de la Contraloría de Bogotá D. C.; así mismo, se buscó identificar cuáles entidades y sectores



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/05/2025	Inicio	9:00 a. m.	Fin	10:30 a. m.	Lugar	Reunión Virtual vía TEAMS	
Asunto	COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA							
Asistentes	María Jazmín Gómez Olivar – Jefe Control Interno (e) Secretaría General – Presidente del Comité. Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación del Distrito - Secretario Técnico del Comité Equipo Técnico Mapa de Aseguramiento: • Andrés Méndez Jiménez – Asesor Control Interno IPES. • Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. • Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos • Olga Lucia Vargas Cobos - Jefe de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud. Equipo Evaluación Independiente: • Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Control Interno Canal Capital. Equipo Planes de Mejoramiento • Rosalba Guzman – Jefe Oficina de Control Interno Secretaría Distrital de desarrollo económico					Asistentes Externos		<<Lista de Nombres>>

tenían mayor cantidad de hallazgos y cuáles de esas temáticas concentraban la mayor cantidad de incidencias disciplinarias, penales y fiscales; en 2023, se documentaron recomendaciones, se revisó el manejo de los planes de mejoramiento en las entidades del distrito y se buscó estandarizar las recomendaciones para que las oficinas de control interno pudieran contribuir de manera más concreta y homogénea y se formularan bajo características y criterios más técnicos; así como lograr un resultado de seguimiento y control efectivo; con esto, formular los correctivos correspondientes en caso de detectar, evidenciar incumplimientos o desviaciones de la mejora que quería implementar la entidad.

En el año 2024, se realizó una medición en todas las entidades del distrito con el fin de establecer el grado de adopción e implementación de las recomendaciones propuestas al Comité en 2023 y producto de estas, se llegó a la conclusión que la mayoría fueron acogidas; no obstante, algunas entidades, de manera generalizada, demandaron contar con una herramienta tecnológica que permitiera formular, monitorear, hacer seguimiento, evaluar y cerrar las acciones de mejora.

Algunas entidades cuentan con herramientas en Excel, otras un poco ya más desarrolladas mediante un sistema de información y algunas, no cuentan con estas; entonces ha sido una necesidad generalizada tanto para las oficinas de control interno en sí como para las entidades en materia de mejoramiento o actualización, diseñar herramientas para el seguimiento y control de los planes de mejoramiento.

También se observó que algunas oficinas de control interno no acogieron las recomendaciones formuladas por el equipo técnico no sin antes señalar que, algunas recomendaciones tuvieron un mayor nivel de acogida que otras; es de anotar que entre estas, hubo una que no tuvo mayor acogida y fue la relacionada con el reporte que la Oficina de Control interno considera podría dirigir a la alta dirección donde se informe la evolución, mejora y comparación anual frente al cumplimiento de las acciones de compromiso año a año y de esa manera, la alta dirección pueda conocer el resultado que como insumo le



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/05/2025	Inicio	9:00 a. m.	Fin	10:30 a. m.	Lugar	Reunión Virtual vía TEAMS
Asunto	COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA						
Asistentes	María Jazmín Gómez Olivar – Jefe Control Interno (e) Secretaría General – Presidente del Comité. Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación del Distrito - Secretario Técnico del Comité Equipo Técnico Mapa de Aseguramiento: • Andrés Méndez Jiménez – Asesor Control Interno IPES. • Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. • Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos • Olga Lucia Vargas Cobos - Jefe de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud. Equipo Evaluación Independiente: • Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Control Interno Canal Capital. Equipo Planes de Mejoramiento • Rosalba Guzman – Jefe Oficina de Control Interno Secretaría Distrital de desarrollo económico			Asistentes Externos		<<Lista de Nombres>>	

permita la toma de decisiones. Esta recomendación lo que buscaba era dar a conocer y comprender que un buen ejercicio de formulación del plan de mejoramiento y su implementación, necesariamente requiere que se deba llevar año tras año con el fin de ir cerrando brechas en los aspectos que afectan negativamente el desempeño institucional; de esto, se detectó que algunas entidades no han hecho esa labor o en el momento en que se hizo el corte diagnóstico no fue realizada con rigurosidad.

De todas maneras, a partir de allí, el jefe Jorge Gómez, hizo una serie de llamados y reflexiones a los jefes de control interno de las diferentes entidades relacionados con la cordura e intentar adoptar todas las recomendaciones; de estas, la de contar con un sistema de información y el resto, propiciar su implementación dado que no se requiere, de pronto, de un gran esfuerzo institucional sino un poco más de impulso por parte de la Oficina de Control Interno y el buen relacionamiento con la oficina de Planeación como segunda línea de defensa.

Para la vigencia actual (2025) el Comité Distrital de Auditoría acordó que este seguimiento se cerrara ya con un ejercicio también en parte estadístico a través de la recopilación actualizada de los hallazgos que han identificado las oficinas de control interno; es de anotar que, en diciembre de 2024, se trató de hacer un sondeo con los organismos estatales de control y las entidades distritales con el fin de establecer las incidencias disciplinarias y fiscales y si se ha trascendido a algún tipo de actuación como sanciones o cierre de la investigación.

La doctora María Jazmín solicitó la fecha de cierre de esa actividad, de la cual se indicó que se llevó a cabo con corte al 31 de diciembre de 2024; también preguntó ¿si los hallazgos son los asociados directamente a la oficina, la entidad o en general?; al respecto, la doctora Rosalba informó que el plan de mejoramiento se formula sobre los hallazgos de la entidad con las temáticas que son principales generadoras de esos hallazgos y complementó que se buscó identificar cuáles trascienden a incidencias disciplinarias, fiscales y penales en el periodo de tiempo señalado.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/05/2025	Inicio	9:00 a. m.	Fin	10:30 a. m.	Lugar	Reunión Virtual vía TEAMS	
Asunto	COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA							
Asistentes	María Jazmín Gómez Olivar – Jefe Control Interno (e) Secretaría General – Presidente del Comité. Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación del Distrito - Secretario Técnico del Comité Equipo Técnico Mapa de Aseguramiento: • Andrés Méndez Jiménez – Asesor Control Interno IPES. • Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. • Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos • Olga Lucia Vargas Cobos - Jefe de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud. Equipo Evaluación Independiente: • Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Control Interno Canal Capital. Equipo Planes de Mejoramiento • Rosalba Guzman – Jefe Oficina de Control Interno Secretaría Distrital de desarrollo económico					Asistentes Externos		<<Lista de Nombres>>

Esta actividad condujo a la formulación de unas recomendaciones para propiciar que esas acciones de mejora contribuyan a la mitigación y a reducir los hallazgos a través del cumplimiento de las acciones de compromiso; así como, poder evaluar el grado de implementación de las recomendaciones.

Para esta vigencia de 2025, se proyecta determinar hasta dónde llegaron a trascender los hallazgos de auditoría según las incidencias administrativas y fiscales con la salvedad que aquellas catalogadas como incidencia penal es complejo conocer los resultados de las actuaciones en razón a la dificultad e imposibilidad de acceder a la información de la Fiscalía; situación similar con la propia de las contralorías y la personería que permita conocer el resultado final y si hubo o no sanciones efectivas o terminaron archivados.

Es importante determinar y conocer el resultado final de esos hallazgos y lo que se quiere concluir desde el Comité es, si realmente el esfuerzo de las oficinas de control interno tiene impacto o es un desgaste administrativo para la gestión que hacemos y para las mismas entidades distritales puesto que el sentir de los jefes de control interno, de algunos claro está, es que las propias entidades están viviendo un desgaste administrativo atendiendo hallazgos con esas incidencias que finalmente no terminan y que puede ser que no resulten ser problemas tan graves como los haya señalado el ente de control en su momento.

Cabe indicar que se tuvieron algunos tropiezos en cuanto al tiempo del levantamiento de la información porque la respuesta de las oficinas de control interno no fue tan rápida y por ello, se amplió aún más el plazo de entrega de la información, lo que condujo casi que a un semestre tratando de recopilar esta y, después con lo reportado, se diseñó una herramienta con el fin de validar rápidamente esas temáticas comunes susceptibles de ser analizadas desde el punto de vista de las incidencias anotadas.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/05/2025	Inicio	9:00 a. m.	Fin	10:30 a. m.	Lugar	Reunión Virtual vía TEAMS	
Asunto	COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA							
Asistentes	María Jazmín Gómez Olivar – Jefe Control Interno (e) Secretaría General – Presidente del Comité. Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación del Distrito - Secretario Técnico del Comité Equipo Técnico Mapa de Aseguramiento: • Andrés Méndez Jiménez – Asesor Control Interno IPES. • Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. • Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos • Olga Lucia Vargas Cobos - Jefe de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud. Equipo Evaluación Independiente: • Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Control Interno Canal Capital. Equipo Planes de Mejoramiento • Rosalba Guzman – Jefe Oficina de Control Interno Secretaría Distrital de desarrollo económico					Asistentes Externos		<<Lista de Nombres>>

Este proceso también se tramitó ante la Contraloría de Bogotá, D. C. con el propósito de disponer del listado de los reportes que genera SIVICOF y conocer el estado de las acciones de mejoramiento y el histórico de las acciones de mejoramiento entre el 2020 y 2024; no obstante, a la fecha no se ha recibido respuesta de parte de la Contraloría, aunque solicitó ampliación de la lista de entidades y sin embargo, no se ha logrado una respuesta a la fecha.

Una vez se tenga ese reporte, vamos a obtener un mejor resultado; el primero se espera que sea de la Contraloría de tal forma que permita determinar la efectividad del plan de mejoramiento y cuántos de esos hallazgos fueron procesados con las observaciones correspondientes.

Con respecto a las inquietudes de la doctora María Jazmín, se indicó que el inventario de hallazgos se estima obtener con corte al 31 de diciembre de 2024 siempre y cuando la Contraloría provea la información. Frente a los tiempos de los hallazgos con incidencia disciplinaria, se ha venido trabajando una ventana de tiempo que sería los hallazgos de este periodo o los que formularon los organismos de control entre los años 2023 y 2024 con la salvedad que generalmente el ente de control llega a evaluar uno o 2 años atrás; esto determina la posibilidad de prescripción que puede afectar el resultado final de los planes de mejoramiento y dar un reporte de la vigencia 2022 y posible del 2023.

Esa prescripción se toma partir del día en que se cometió la supuesta falta y no, del día en que se inicia el proceso en la instancia disciplinaria y dado que pudieron haber tomado la decisión 1 o 2 años antes, es posible que hayan prescrito.

El doctor Oscar Andrés comentó que la Secretaría de Educación hizo el ejercicio que también fue una tarea recomendada a todos los jefes de control interno con el fin de averiguar cómo estaba esos hallazgos, teniendo en cuenta que formarían parte de la entrega del cargo; desde la SED se hizo la



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/05/2025	Inicio	9:00 a. m.	Fin	10:30 a. m.	Lugar	Reunión Virtual vía TEAMS
Asunto	COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA						
Asistentes	María Jazmín Gómez Olivar – Jefe Control Interno (e) Secretaría General – Presidente del Comité. Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación del Distrito - Secretario Técnico del Comité Equipo Técnico Mapa de Aseguramiento: • Andrés Méndez Jiménez – Asesor Control Interno IPES. • Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. • Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos • Olga Lucia Vargas Cobos - Jefe de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud. Equipo Evaluación Independiente: • Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Control Interno Canal Capital. Equipo Planes de Mejoramiento • Rosalba Guzman – Jefe Oficina de Control Interno Secretaría Distrital de desarrollo económico			Asistentes Externos		<<Lista de Nombres>>	

indagación con la Contraloría; de igual manera, la oficina de Control Interno de la SED lleva el récord de todos los hallazgos y los números de investigaciones; así mismo, se solicitó información desde el 2020 de la cual prácticamente dieron respuesta; sin embargo, en esa respuesta habían unos que ellos no tenían claro y por lo tanto, se volvieron a requerir y señalar si de estos procesos que ustedes nos han pedido información que ha pasado; después nos informaron y se concluyó que de todos esos hallazgos por ahí el 20% todavía siguen abiertos; solo un 10%. registró un fallo; pero en cuantías menores de unos \$4 millones o algo así y de los grandes montos casi no hubo información.

La doctora Rosalba indicó que lo que se quiere desde este comité es plasmar o sacar una foto en el sentido de indicar que siendo muchos hallazgos que posiblemente se formulan con estas connotaciones o incidencias; pero que a la larga terminan siendo archivados. Complemento de esto, se está generando a la entidad una carga administrativa importante. Además, entre otras, es que el principal generador de hallazgos es la contratación lo que permite percibir que también el esquema de formulación de hallazgos es disímil entre las direcciones que nos auditan. Entonces, ahí se tiene que se producen informes en los que el mismo problema lo pueden sacar en determinadas cantidades de hallazgos con la misma evaluación; así como informes en los que el mismo problema de esa determinada cantidad de hallazgos de otra cantidad de casos por lo que se formula en un solo hallazgo que es la técnica utilizada.

Es por esto por lo que, el equipo técnico lo pone en la mesa del Comité porque si se formulan 10 hallazgos hay que hacer acción para cada hallazgo, así sea la misma acción; esto conduce a una carga alta operativa dado que se deben organizar evidencias en 10 carpetas distintas para que el auditor venga y la revise 10 veces. Por eso, es como tratar de mostrar la efectividad de la gestión de mejora y esta se encuentra influenciada o mediada por el organismo de control en razón a que es el ente de control el que formula el hallazgo, o sea, de ahí nace este proceso.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/05/2025	Inicio	9:00 a. m.	Fin	10:30 a. m.	Lugar	Reunión Virtual vía TEAMS	
Asunto	COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA							
Asistentes	María Jazmín Gómez Olivar – Jefe Control Interno (e) Secretaría General – Presidente del Comité. Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación del Distrito - Secretario Técnico del Comité Equipo Técnico Mapa de Aseguramiento: • Andrés Méndez Jiménez – Asesor Control Interno IPES. • Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. • Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos • Olga Lucia Vargas Cobos - Jefe de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud. Equipo Evaluación Independiente: • Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Control Interno Canal Capital. Equipo Planes de Mejoramiento • Rosalba Guzman – Jefe Oficina de Control Interno Secretaría Distrital de desarrollo económico					Asistentes Externos		<<Lista de Nombres>>

El doctor Jorge Luis Garzón Tobar, jefe de Control Interno de la Agencia ATENEA había señalado que se “podrían verificar los resultados de esos hallazgos; pero que después de tanto desgaste, realmente esos procesos no terminan en nada o si se produce alguna sanción; estas, si se dan, son por cuantías muy bajas o muy poco en relación con todos los procesos que surgen de los informes de auditoría”

Es de anotar que no todos los procesos que adelanta la Personería surten la totalidad del proceso de indagación; se ha notado que dentro de los 5 años de la prescripción toma una cantidad de tiempo para determinar si lo asume o no lo asume por competencia o por control preferente; de esto, también al cabo del tiempo lo trasladada a las oficinas de control disciplinario interno para retomar los procesos. Con respecto a ese análisis, la doctora María Jazmín señaló que precisamente la Contraloría radicó los informes finales y en el marco de estos salió un hallazgo con incidencia disciplinaria; al respecto preguntó ¿quién adelanta este trámite?: la Personería, la Oficina de Control Disciplinario Interno o por competencia, esta Oficina abre el proceso o da traslado a la Secretaría Jurídica que para ese caso no se sabe si es por competencia de esta frente a la jerarquía del sujeto disciplinado. La doctora Rosalba completó esta inquietud señalando que, en el caso nuestro, la Personería haría el traslado a Secretaría Jurídica; porque esta es el juez natural en materia disciplinar y al representante legal de la entidad.

En resumen, para este ejercicio se había indicado la entrega final para mayo; pero esta no se ha podido culminar dado que el inventario de hallazgos llega a unos 3.000 y por ello, nos tocó pensar en una herramienta que permita simplificar la depuración teniendo la observación que unos 500 o más hallazgos se deben consultar a los entes de control.

El plan de trabajo que se viene desarrollando comprende en la práctica, reuniones trimestrales, presentar los avances al comité, haber logrado la depuración, tener el inventario de los que van a consulta y disponer de la información de la contraloría como de la personería; pero no se logró y



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/05/2025	Inicio	9:00 a. m.	Fin	10:30 a. m.	Lugar	Reunión Virtual vía TEAMS	
Asunto	COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA							
Asistentes	María Jazmín Gómez Olivar – Jefe Control Interno (e) Secretaría General – Presidente del Comité. Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación del Distrito - Secretario Técnico del Comité Equipo Técnico Mapa de Aseguramiento: • Andrés Méndez Jiménez – Asesor Control Interno IPES. • Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. • Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos • Olga Lucia Vargas Cobos - Jefe de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud. Equipo Evaluación Independiente: • Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Control Interno Canal Capital. Equipo Planes de Mejoramiento • Rosalba Guzman – Jefe Oficina de Control Interno Secretaría Distrital de desarrollo económico					Asistentes Externos		<<Lista de Nombres>>

esperamos tenerlo en septiembre de 2025.

Indicó la doctora María Jazmín la posibilidad de hacer Comité en junio o julio o si es el caso y de acuerdo con la norma, llevarlo a cabo en el segundo semestre de 2025. Al respecto, el doctor Oscar Andrés propuso que con las reuniones realizadas, es decir, la de conocimiento de la presidente del Comité y las reuniones con los equipos técnico se disponga del informe de gestión del trimestre; salvo que la Veeduría Distrital está pendiente del Comité.

Complemento de lo expuesto, la Presidente indicó que con la reunión de la semana entrante con la Dirección de Desarrollo Institucional se cerraría el semestre y con ello el informe de gestión del II trimestre de 2025. Por su parte, la doctora Rosalba concluyó al indicar que este equipo técnico está elaborando un documento que recopila esa gestión de los 4 años.

El profesional Fernando Delgado recordó que se solicitó a cada uno de los equipos técnicos unos entregables para el 30 de mayo con el fin de conocer, de manera consolidada, cómo va el avance y que el Comité cuente con esos entregables y estos formen parte de este primer ejercicio del informe trimestral; la doctora Maria Jazmín indicó que este sería el anexo del informe del segundo trimestre.

Acotó el doctor Oscar Andrés que la DDI quiere reactivar el tema de los equipos transversales, también amarrado de este tema, que se analizaría en la próxima reunión.

3. Profesionales asistentes a la reunión como apoyo del Comité.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/05/2025	Inicio	9:00 a. m.	Fin	10:30 a. m.	Lugar	Reunión Virtual vía TEAMS	
Asunto	COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA							
Asistentes	María Jazmín Gómez Olivar – Jefe Control Interno (e) Secretaría General – Presidente del Comité. Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación del Distrito - Secretario Técnico del Comité Equipo Técnico Mapa de Aseguramiento: • Andrés Méndez Jiménez – Asesor Control Interno IPES. • Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. • Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos • Olga Lucia Vargas Cobos - Jefe de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud. Equipo Evaluación Independiente: • Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Control Interno Canal Capital. Equipo Planes de Mejoramiento • Rosalba Guzman – Jefe Oficina de Control Interno Secretaría Distrital de desarrollo económico					Asistentes Externos		<<Lista de Nombres>>
• Kelly Correa Espinosa – Profesional Oficina de Control Interno Secretaría General. • Yeimy Paola Ladino Pardo – Contratista Oficina de Control Interno - Secretaría de Educación Distrital • Fernando Jenaro Delgado Acevedo – Profesional Especializado - Secretaría de Educación Distrital Cumplida la agenda, la Doctora María Jazmín agradeció la participación y la importancia del empalme, los aportes y el interés por fortalecer este órgano importante para el desarrollo del control interno.								
• <<Compromisos adquiridos>> 1. Realizar una medición sobre el estado de implementación de los mapas de aseguramiento en las Entidades del Distrito y determinar cuáles entidades mantienen y cuáles faltan por implementar esa herramienta de gestión y presentar los resultados obtenidos al Comité en la sesión que sea programada para cierre de vigencia 2025. 2. Presentar los avances y estado del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad y demás documentos sobre este tema.								



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/05/2025	Inicio	9:00 a. m.	Fin	10:30 a. m.	Lugar	Reunión Virtual vía TEAMS	
Asunto	COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA							
Asistentes	María Jazmín Gómez Olivar – Jefe Control Interno (e) Secretaría General – Presidente del Comité. Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación del Distrito - Secretario Técnico del Comité Equipo Técnico Mapa de Aseguramiento: • Andrés Méndez Jiménez – Asesor Control Interno IPES. • Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. • Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos • Olga Lucia Vargas Cobos - Jefe de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud. Equipo Evaluación Independiente: • Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Control Interno Canal Capital. Equipo Planes de Mejoramiento • Rosalba Guzman – Jefe Oficina de Control Interno Secretaría Distrital de desarrollo económico					Asistentes Externos		<<Lista de Nombres>>

3. Presentar el avance del plan de mejoramiento

Para constancia se firma por el presidente y el Secretario Técnico para legalidad de la reunión:

NOMBRE: OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
CARGO: Jefe Oficina de Control Interno – Secretaría de Educación – Secretario Técnico Comité Distrital de Auditoría

NOMBRE: MARÍA JAZMÍN GÓMEZ OLIVAR
CARGO: Jefe Control Interno (e) Secretaría General – Presidente del Comité.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/05/2025	Inicio	9:00 a. m.	Fin	10:30 a. m.	Lugar	Reunión Virtual vía TEAMS
Asunto	COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA						
Asistentes	María Jazmín Gómez Olivar – Jefe Control Interno (e) Secretaría General – Presidente del Comité. Oscar Andrés García Prieto – Jefe de Control Interno Secretaría de Educación del Distrito - Secretario Técnico del Comité Equipo Técnico Mapa de Aseguramiento: • Andrés Méndez Jiménez – Asesor Control Interno IPES. • Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. • Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos • Olga Lucia Vargas Cobos - Jefe de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud. Equipo Evaluación Independiente: • Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Control Interno Canal Capital. Equipo Planes de Mejoramiento • Rosalba Guzman – Jefe Oficina de Control Interno Secretaría Distrital de desarrollo económico					Asistentes Externos	<<Lista de Nombres>>